Asunción, 18 de junio de 2013.-

ADENDA Nº. 01/13

Ref: **CONTRATACION DIRECTA**
"PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"
ID Nº 250192

Por la presente se comunica las modificaciones de las fechas de presentación y apertura de sobres de la contratación de referencia, conforme a lo establecido en la Resolución 805/09 de la DNCP, quedando establecida de la siguiente manera:

Anexo B

Datos de la Contratación (DDLC)

7- Fecha y hora límites para realizar consultas: **24/06/2013; 9:00 am**

13- Plazo de validez de las ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas: 60 Días.

16-El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: ***60 (sesenta) días.***

17-Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: ***RED DE INVERSIONES Y EXPORTACIONES (REDIEX)***

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas originalmente establecidas, la Convocante podrá realizar una prórroga de la presentación y apertura según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.

ATENCIÓN: ALICE ARCE
DIRECCIÓN: Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Edificio del Ministerio de Industria y Comercio, Planta Baja (REDIEX)
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: PLANTA BAJA/EDIFICIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.
CIUDAD: ASUNCION, PARAGUAY
CÓDIGO POSTAL: -----
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27 de junio de 2013
Hora: 9:00 hs.

18-La apertura de las ofertas tendrá lugar en:

DIRECCIÓN: *Av. Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss, CP 1892, Edificio del Ministerio de Industria y Comercio, Planta Baja (REDIEX)*
NÚMERO DEL PISO/OFICINA: Planta Baja/Oficina de REDIEX
CIUDAD: ASUNCION, PARAGUAY
Fecha: 27 de junio de 2013
Hora: 9:15hs

37-La vigencia del contrato u orden de compra/servicio es de: *6 (seis) meses*

Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

Atentamente;

Escr. ALICE ARCE
UOC-PAR 05/002

Obs: Los demás Anexos e ítems del llamado quedan sin modificaciones.